

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION NACIONAL DE PERSONAL
DEPARTAMENTO P. 5.

CARABINEROS: Contrata Personal
C.P.R., que se indica.-

RESOLUCION Nro. 80 /

SANTIAGO, 31 ENE. 2014

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN	
- 4 FEB. 2014	
RECEPCIÓN	
DEPART. JURÍDICO	
DEPTO. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUBDEPTO. C. CENTRAL	
SUBDEPTO. E. CUENTAS	
SUBDEPTO. C. P. y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORÍA	
DEPART. V.O.P., U.	
SUBDEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACIÓN	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

VISTOS :

a) El artículo 7°, de la Ley Nro. 18.961, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile.

b) La facultad conferida al General Director de Carabineros, en el artículo 36°, del D.F.L. (I) Nro. 2, de 1968.

c) Resolución N° 35, de fecha 10.08.2012, de la Dirección General de Carabineros, que delega facultad de contratación de personal bajo modalidad de C.P.R..

SE RESUELVE :

CONTRÁTASE, a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2014, y mientras sean necesarios sus servicios, bajo la modalidad de C.P.R., con grado de la escala de sueldo de Carabineros de Chile, quienes se encuentran en servicio en la Institución, al 31 de diciembre del 2013:

II.- TECNICOS:

ANALISTA PROGRAMADOR :

1.- ARRIAGADA Herrera, Alejandro Raúl [REDACTED], grado 12°, de dotación de la Sección Criminalística de Carabineros Concepción. Tenía contrato hasta el 31.12.2013, como Administrativo, mediante la Resolución Exenta N° 02, de fecha 18.02.2013.

APOYO LABOR DOCENTE :

2.- RODRÍGUEZ Vargas, Teddie Ladislao (Run [REDACTED]) grado 12°, de dotación de la Sección Capacitación y Divulgación. Tenía contrato hasta el 31.12.2013, mediante la Resolución Exenta N° 02, de fecha 18.02.2013.

ASESOR ADMINISTRATIVO :

3.- CARRILLO Rivas, Ernesto Segundo [REDACTED] grado 09°, de dotación del Departamento Control de Gestión Educación de Carabineros. Tenía contrato hasta el 31.12.2013, mediante la Resolución N° 63, de fecha 18.02.2013.

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

21 AGO. 2014

JEFE ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DIVISION DE PERSONAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
SUBROGANTE

DIBUJANTE TÉCNICO:

4.- SALAZAR Cisternas, Hernán (Run. [REDACTED]), grado 11°, de dotación de la Subcomisaría Investigaciones en Accidentes de Tránsito y Carretera de Carabineros Talca. Tenía contrato hasta el 31.12.2013, mediante Resolución Exenta N° 02, de fecha 18.02.2013.

RELACIONES PÚBLICAS : ENCARGADA DE OFICINA

5.- PETRIC Meneses, Dina Mercedes (Run. [REDACTED]), grado 11°, para la Escuela de Suboficiales de Carabineros. Tenía contrato hasta el 31.12.2013, en la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Santiago, mediante Resolución Exenta N° 02, de fecha 18.02.2013.

INSTRUCTOR DE TIRO :

Vigentes sus contratos mediante Resolución Exenta Nro. 02, de fecha 18.02.2013.

6.- NAVARRO Castro, Pedro Luis del Carmen [REDACTED], grado 12°, de dotación del Departamento Armamento y Municiones de Carabineros (L.5.).

7.- LEPE Martínez, Luis Enrique (Run. [REDACTED]), grado 12°, de dotación del Departamento Armamento y Municiones de Carabineros (L.5.).

LOCUTOR :

Vigentes sus contratos mediante Resolución Exenta Nro. 02, de fecha 18.02.2013, de dotación de la Radioemisora de Carabineros, dependiente del Departamento Comunicaciones Sociales.

8.- ANDREO Jara, Héctor Francisco [REDACTED], grado 11°.

9.- CÁRDENAS Ojeda, Gladys Ester [REDACTED], grado 11°.

10.- BARRIOS Soto, Rodrigo Alejandro ([REDACTED]), grado 11°.

11.- CARVAJAL Rubilar, Mauricio Osvaldo (Run. [REDACTED]), grado 11°, de dotación del Departamento Comunicaciones Sociales de Carabineros.

PLANIMETRISTA FORENSE :

12.- SALAZAR Riquelme, Cristian Miguel (Run. [REDACTED]), grado 11°, de dotación del Departamento de Criminalística de Carabineros. Tenía contrato hasta el 31.12.2013, mediante Resolución Exenta N° 02, de fecha 18.02.2013.

PROGRAMADOR :

Vigentes sus contratos mediante Resolución Exenta Nro. 02, de fecha 18.02.2013.

13.- VÁSQUEZ Tobar, Ximena del Rosario (Run. [REDACTED]), grado 09°, de dotación del Departamento Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Carabineros (T.I.C.).

14.- ARAYA Jerez, Rubén Antonio (Run. [REDACTED]), grado 11°, de dotación de la Dirección de Salud y Sanidad de Carabineros.

15.- SEGOVIA Frías, Marella Antonieta (Run. [REDACTED]), grado 12°, de dotación de la Prefectura de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros.

TÉCNICO EN COCINA

INTERNACIONAL :

Vigentes sus contratos mediante Resolución Exenta Nro. 02, de fecha 18.02.2013.

16.-CABELLO Flores, Jacqueline Antonieta (Run. [REDACTED]), grado 11°, de dotación de la Escuela de Formación de Carabineros, Grupo Valdivia.

17.-BRIONES García, Andrea Fernanda (Run. [REDACTED]), grado 12°, de dotación del Departamento Recreacional y Gastronómico de Carabineros (B.1.).

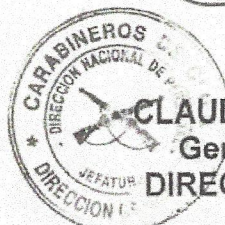
18.- CORREA Jara, Anabella Haydee (Run. [REDACTED]), grado 12°, de dotación del Departamento Recreacional y Gastronómico de Carabineros (B.1.).

19.- CATALÁN Moreno, Daniela Fanny (Run. [REDACTED]), grado 12°, de dotación del Departamento Recreacional y Gastronómico de Carabineros (B.1.).

CÁRGUESE, el gasto de las presentes contrataciones, al subtítulo e ítem que se señala.

21-02-001..."Personal a Contrata", del presupuesto en moneda nacional de Carabineros de Chile.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.



CLAUDIO ARTURO VELOSO MARTÍNEZ
General Inspector de Carabineros
DIRECTOR NACIONAL DE PERSONAL

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

NUEVA RECEPCIÓN

Con Oficio Nº

DEPART. JURÍDICO		
DEPTO. T. R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUBDEPTO. C. CENTRAL		
SUBDEPTO. E. CUENTAS		
SUBDEPTO. C. P. y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUBDEPTO. MUNICIP.		

R E F R E N D A C I Ó N

REF. POR \$

IMPUTAC.

ANOT. POR \$

IMPUTAC.

DEDUC. DTO.

--	--	--